

Esta noche se inicia la huelga de 48 horas en el sector de agrios, en Beniel

MANUEL HERRERO BENIEL

Cuatrocientos vecinos que trabajan en el sector de agrios realizarán una huelga de 48 horas, iniciándose ésta a las 0.00 horas del día 16 y que concluirá con una manifestación el día 17. Así se ratificó en la asamblea que anoche celebraron en Beniel los trabajadores, a la que asistieron casi exclusivamente mujeres, población que supone el 80% del total de empleados en las fábricas de agrios, confirmando realizar la huelga general.

Se contó con el apoyo de los secretarios generales de UGT y CC OO que estarán presentes en este municipio en las jornadas de huelga.

La decisión fue confirmada al no llegar a un acuerdo ayer en el acto de mediación, en Inspección de Trabajo, con los seis empresarios más importantes del sector que trabajan en Beniel. Los sindicatos piden la readmisión de 13 trabajadoras, así como el cumplimiento de la legislación vigente en materia laboral ya que, según UGT y CC OO «en Beniel se está en unas condiciones de relaciones laborales que no existen en ningún lugar de la Región», calificando de «represivas» las relaciones de los empresarios con los trabajadores.

10.000 metros cuadrados de matorral, pasto de las llamas en Los Mateos

LA VERDAD CARTAGENA

Los Bomberos sofocaron ayer un incendio que se declaró por causas desconocidas en el interior de una finca situada en el barrio de Los Mateos, según informaron fuentes de este Cuerpo.

Las tareas de extinción se vieron retrasadas, según las mismas fuentes ya que el recinto en el que se declaró el fuego se encontraba cerrado por una valla, lo que impidió la entrada del camión cisterna.

A primeras horas de la noche otro fuego, de menores proporciones, destruyó una zona de matorral en las inmediaciones de la Carretera de La Palma.

● **Condenado por intentar matar al hombre que dejó embarazada a su hija** La Audiencia Provincial ha condenado a 10 meses de prisión a un vecino de Ceutí, Francisco P.G., de 54 años, que intentó matar a su vecino cuando se enteró de que había dejado embarazada a su hija. Según los hechos declarados probados en la sentencia, el 9 de abril de 1989, el acusado se enteró de que su hija de 14 años había dado a luz, así como que el padre del pequeño era su vecino Juan C.B., de 60 años. La noticia le sumió en un estado de gran excitación, por lo que se apoderó de una navaja y se desplazó hasta el domicilio de Juan C.B. Le apuñaló en el vientre, causándole lesiones que tardaron en curar 14 días. El acusado se entregó a la Guardia Civil.

De la Quadra, partidario de una ley que controle la información

El ministro, contrario a que los medios se concentren en pocas manos

El ministro de Justicia, Tomás de la Quadra, manifestó ayer en El Escorial que es partidario de una ley para los medios de comunicación y que no comparte la idea de que en este área la mejor ley es la que no existe.

PALOMA MOZO MADRID

El ministro dijo también durante su conferencia que no es bueno para un país que los medios de comunicación estén concentrados en pocas manos, «si la transmisión está en manos de pocos algo falla en el sistema», dijo.

«Es necesaria una ley que regule todo lo relativo a la información así como las condiciones de transparencia de los medios. Hace falta saber quién está detrás de los medios porque, de otra forma, el mensaje estará trucado», comentó Tomás de la Quadra durante su participación en el curso de la Complutense *Políticos y Periodistas*.

Para de la Quadra, la concentración de los medios de comunicación en pocas personas va en detrimento de la salud de un país y afecta tanto a los propios medios como al sistema político.

«Es un equilibrio delicado que debería contar con una ley que lo regule. Frente a los que piensan que la mejor ley es la que no existe creo que ésta es necesaria», declaró.

El ministro de Justicia reconoció que la relación entre periodistas y políticos es «trabajosa, problemática y difícil. Es una relación siempre compleja y con dificultades» y recordó que mientras en la época de la dictadura se hizo un fuerte común, «ahora nos encontramos del



El ministro dice que hay que saber quién está detrás de la información. / EFE

otro lado de la barrera y hay cierta tensión».

La importancia que tienen los medios de comunicación del Estado para conseguir una neutralidad que no siempre logran los privados, sometidos a las leyes del mercado fue otro de los argumentos destacado por Tomás de la Quadra. «Sin medios de comunicación del Estado estaríamos en manos del albur, de la casualidad o de los medios económicos».

No hay más sanciones

De la Quadra abordó también el tema de la reforma del código pe-

nal y aclaró que el Gobierno no pretende ampliar las conductas sancionadoras sino dividir en dos delitos lo que antes se recogía sólo en uno.

«No es que añadamos, como hizo la dictadura, sino que la actual injuria la hemos dividido en dos partes para que la prueba de la verdad sea más operativa. No hay más materia delictiva si no un reparto».

Para el ministro, es necesaria la vía penal para las conductas más graves, «porque en estos casos la compensación económica puede no bastar y el afectado necesita un juicio moral de toda la sociedad».

Botín de casi 800 millones en un atraco en la terminal de carga del aeropuerto de Ibiza

Dos cambistas blanquearon en Ceuta 24.000 millones de pesetas

EFE MADRID

Casi 800 millones de pesetas fueron robados ayer por unos atracadores durante un asalto a mano armada en la terminal de carga del aeropuerto de Ibiza, informaron fuentes policiales.

El importe del botín robado a punta de pistola ayer tarde en el almacén de carga de Iberia del aeropuerto de Ibiza se sitúa en torno a los 760 ó 780 millones de pesetas.

Estas fuentes explicaron que el atraco se hizo a las 16,30 horas por siete individuos que se presentaron en el citado edificio donde la compañía Iberia almacena los paquetes hasta su transporte.

Según la versión de los hechos facilitada por el delegado del aeropuerto de Ibiza, José Antonio Muñoz, el atraco se produjo cuando cinco empleados de Iberia y un vigilante jurado trasladaban en varios carros de transporte las sacas con el dinero y valores.

En ese momento, siete individuos armados encañonaron a los empleados y, tras obligarles a tirarse al suelo, les maniataron y sustrajeron las sacas. Durante el asalto, según el delegado, los atracadores lanzaron gases lacrimógenos.

Muñoz señaló que no podía determinar la cuantía del botín obtenido por los ladrones, ya que «se trataba de un transporte rutinario y es muy difícil cuantificarlo ahora».

Tras cometer el delito, los atracadores se dieron a la fuga en una furgoneta que fue encontrada posteriormente por la policía en un parking de Ibiza.

Blanqueo de dinero

Dos cambistas oficiales del Banco de España blanquearon entre 1989 y julio de 1991 en Ceuta 24.000 millones de pesetas procedentes en su mayor parte del narcotráfico y del contrabando de tabaco americano y de aparatos electrónicos.

Los datos figuran en un informe del Banco de España realizado por dos inspectores a raíz de la investi-

gación iniciada el año pasado por el Servicio de Vigilancia Aduana (SVA) sobre la organización de narcotráfico *Mufa*.

Parte del informe fue difundido ayer y revela que uno de los cambistas, al que el Banco de España ha retirado el permiso para ejercer esa actividad, es José Llanos González, propietario de una gasolinera en Ceuta, que aparece en las diligencias realizadas por el SVA sobre el caso *Mufa*.

El Banco de España estima que Llanos González blanqueó en el periodo citado 5.800 millones de pesetas, mientras que el resto del dinero, hasta el total de 24.000 millones, fue blanqueado por otro cambista, de nacionalidad extranjera, cuya identidad no ha trascendido.

Aunque el SVA implicó a Llanos González en la trama financiera de la organización *Mufa* —que distribuye a varios países de Europa hachís que entra por la costa de Cádiz—, el cambista permanece en libertad sin cargos.

PP pide la presentación de nuevas listas del censo

Juan Ramón Calero, portavoz del grupo Parlamentario Popular, presentó ayer ante la Asamblea Regional una moción por la que solicita al Consejero de Gobierno que pida a las autoridades la inclusión de todos los municipios en la relación de aquellos en los que se ha habilitado un nuevo plazo de comprobación para las listas del censo electoral, informó una nota del PP./Efe

Torres vuelve a entrenar al Cieza Promesas

El ciezano José Luis Torres, que parte de la pasada temporada estuvo como entrenador en el C. D. Cieza, se ha comprometido para dirigir al Cieza Promesas, también de Tercera División, equipo con el que ya estuvo cuando su etapa por Segunda Regional./L.V

Homenaje en Roldán a la atleta Dori García

La joven atleta roldanense Dori García recibió anoche un merecido homenaje, tras conseguir el Campeonato de Europa días atrás en Cannes (Francia). Dori García fue recibida por el pleno municipal y el director de Juventud y Deportes, José Luis Chillón. En este homenaje las autoridades se comprometieron a seguir apoyando a Dori, moral y económicamente./J.A

La Coruña y Vigo boicotarán la visita de Castro

Los alcaldes de La Coruña y Vigo no están dispuestos a recibir en sus ciudades a Fidel Castro si el dictador cubano prolonga su estancia en España —donde asistirá a la cumbre iberoamericana de Madrid— con una visita privada a Galicia./Efe

Subida de la gasolina normal

Industria ha establecido los precios máximos de los carburantes entre el 21 de julio y el 3 de agosto, que suponen ligeras subidas para la gasolina normal y los gasóleos A y B, y un pequeño descenso para la súper. El precio máximo de la gasolina súper pasa de 97 pesetas a 96,60; la normal, de 93 a 93,2 y la sin plomo de 95 a 94,3 pesetas el litro./Efe

Anteproyecto del nuevo Código Penal

El Gobierno aprobará este mes el anteproyecto del nuevo Código Penal y lo remitirá a las Cortes, tras los retoques a los que le ha sometido desde que el Consejo de Ministros diera luz verde al primer borrador de la futura norma penal fundamental./Efe